

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

| Concertación | | | | | | | Evaluación | | | | | | | |
|--------------|---|--|---|---------------------------|--|----------------|--|--|--|---|--------------------|-----------|---|-------------|
| N° | Objetivos institucionales | Compromisos gerenciales | Indicador | Fecha inicio-fin dd/mm/aa | Actividades | Peso ponderado | Avance | | | | % Cumplimiento año | Resultado | Evidencias | |
| | | | | | | | % cumplimiento programado a 1er semestre | % cumplimiento de Indicador a 1er Semestre | Observaciones del avance y oportunidad de mejora | % cumplimiento programado a 2° semestre | | | % Cumplimiento de Indicador 2° Semestre | Descripción |
| 1 | Asegurar que cada vez más colombianos tengan derecho a condiciones de habitabilidad digna, a través de la implementación de políticas, normativas, planes, programas y proyectos en materia de vivienda, agua potable, saneamiento básico, desarrollo urbano y territorial, con el fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida y la disminución de la pobreza de la población. | Promover el acceso a hogares con ingresos superiores a 2 amibas y hasta 4 amibas para el Programa de Vivienda Mi Casa VA | Realizar los tramites de asignación para 30.000 subsidios familiares de vivienda en el Programa de Vivienda Mi Casa VA | 01/1/2022 AL 31/12/2022 | Asignar los subsidios familiares de vivienda en el Programa de Vivienda Mi Casa Va Generar matriz de hogares Habilitados, Aplicados y Pagados del Programa de Vivienda Mi Casa va Español resolución de asignación del SPV del Programa de Vivienda Mi Casa Va | 30% | 50% | | 50% | 0% | 0% | | | |
| 2 | Asegurar que cada vez más colombianos tengan derecho a condiciones de habitabilidad digna, a través de la implementación de políticas, normativas, planes, programas y proyectos en materia de vivienda, agua potable, saneamiento básico, desarrollo urbano y territorial, con el fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida y la disminución de la pobreza de la población. | Profundizar el acceso a soluciones de vivienda digna, a través de la implementación de políticas, normativas, planes, programas y proyectos en materia de vivienda, agua potable, saneamiento básico, desarrollo urbano y territorial, con el fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida y la disminución de la pobreza de la población. | Realizar los tramites de asignación para 8.500 subsidios familiares de vivienda en el Programa de Vivienda en el Programa de Semillero de Propietarios. | 01/1/2022 AL 31/12/2022 | Asignar los subsidios familiares de vivienda en el Programa de Vivienda Semillero de Propietarios Español resolución de asignación del SPV del Programa de Vivienda Semillero de Propietarios | 20% | 50% | | 50% | 0% | 0% | | | |
| 3 | Asegurar que cada vez más colombianos tengan derecho a condiciones de habitabilidad digna, a través de la implementación de políticas, normativas, planes, programas y proyectos en materia de vivienda, agua potable, saneamiento básico, desarrollo urbano y territorial, con el fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida y la disminución de la pobreza de la población. | Mejorar las condiciones físicas y sociales de viviendas, entornos y asentamientos precarios, a través de la implementación de políticas para el mejoramiento de vivienda y barrios para los hogares de menores ingresos. | Realizar los tramites de asignación para 8.000 subsidios en la modalidad de Mejoramiento. | 01/1/2022 AL 31/12/2022 | Realizar cruces de los hogares postulados al programa Casa Digna Vida Digna Generar la matriz de hogares habilitados aptos para aplicar el diagnóstico del mejoramiento de la vivienda Asignar los subsidios familiares de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda en el Programa Casa Digna Vida Digna, de los hogares con diagnóstico efectivo. | 15% | 50% | | 50% | 0% | 0% | | | |
| 4 | Asegurar que cada vez más colombianos tengan derecho a condiciones de habitabilidad digna, a través de la implementación de políticas, normativas, planes, programas y proyectos en materia de vivienda, agua potable, saneamiento básico, desarrollo urbano y territorial, con el fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida y la disminución de la pobreza de la población. | Orientar y promocionar a los diferentes actores de los proyectos de vivienda | Promoción Programas de vivienda (50) y Seguimiento a proyectos (40) | 01/1/2022 AL 31/12/2022 | Realizar seguimiento a proyectos anteriores Realizar seguimiento a proyectos PV01 y PV02 Promover y participar a través de la Oferta Institucional en reuniones con las Entidades Territoriales, Ferias de vivienda y Ferias del ciudadano | 20% | 50% | | 50% | 0% | 0% | | | |
| 5 | Asegurar que cada vez más colombianos tengan derecho a condiciones de habitabilidad digna, a través de la implementación de políticas, normativas, planes, programas y proyectos en materia de vivienda, agua potable, saneamiento básico, desarrollo urbano y territorial, con el fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida y la disminución de la pobreza de la población. | Promover la adjudicación de vivienda a través de programas de vivienda VPI y VBI | Terminar 1.200 Viviendas de Interés Prioritario Programa de Vivienda Para Aficionados VPIA | 01/1/2022 AL 31/12/2022 | Mesar de trabajo con Clientes, entre territoriales, Evaluaciones de Fideiter y Fiduciogotá. Esta actividad se realiza semanalmente. Seguimiento y apoyo avances de los proyectos para terminación de viviendas. Gestionar el avance y terminación de las 2100 viviendas del programa VPIA. | 15% | 50% | | 50% | 0% | 0% | | | |
| Total | | | | | | 100% | | | | | 0% | | | |


Realizar 2.000 procesos documentales de revocatorias

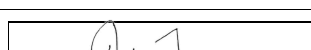
FECHA

5/01/2021

VIGENCIA

01/01/2022 AL 31/12/2022


CARLOS ALBERTO RUIZ MARTINEZ
Viceministro de Vivienda


EREL'S EDGARDO ESPINOSA
Director de Inversiones en Vivienda de Interés Social

CA